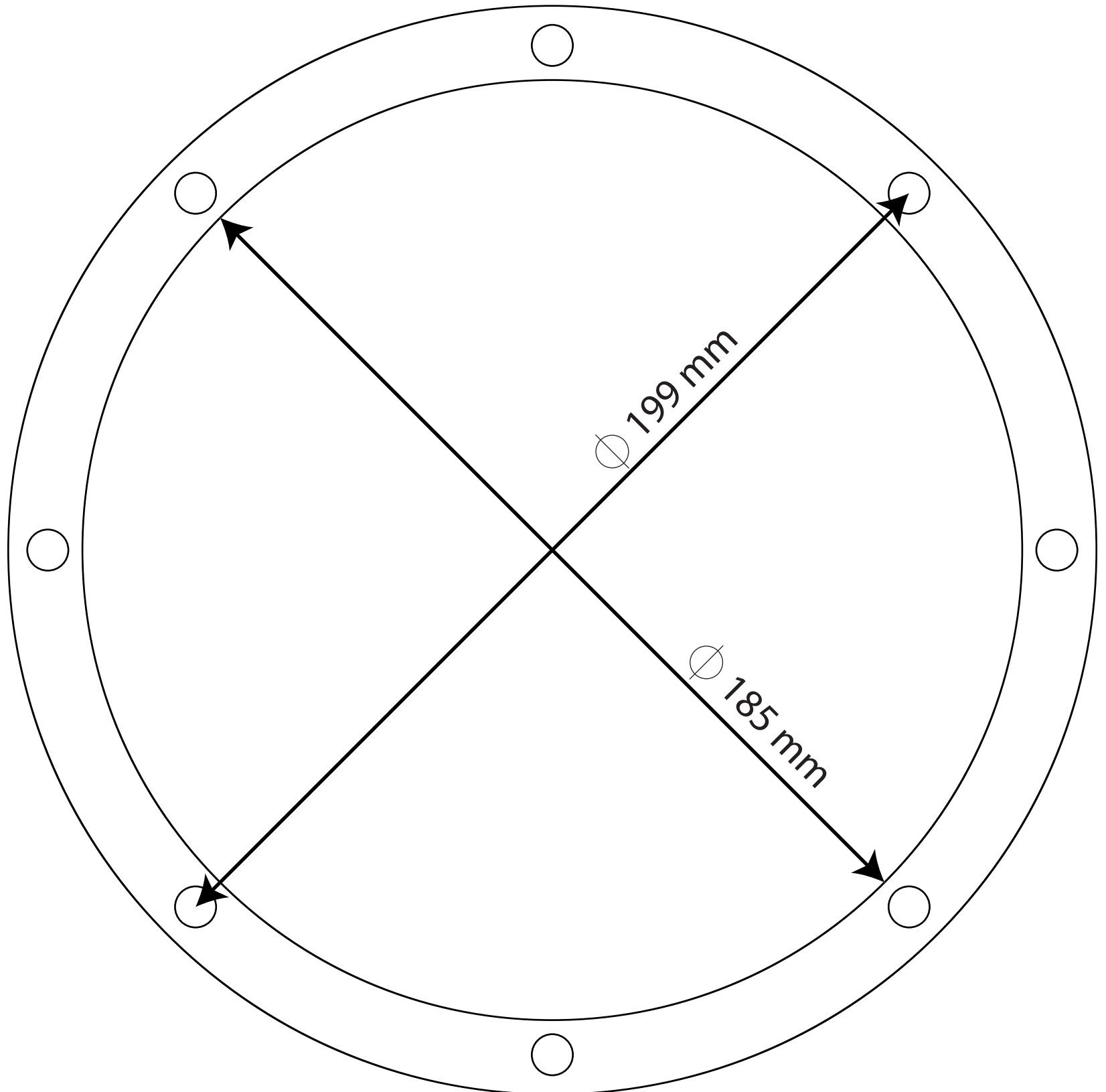


THE RUDE BOY

by **STEELPR®**

GAMBINO



Specifications:

Nominal Diameter	215 mm (8")	Resonant Frequency, FS	53.6 Hz
Nominal Impedance	4+4 Ohm	D.C. Voice Coil Resistance, RE	3.6 + 3.6
Power RMS	750 W	Mechanical Quality Factory, QMS	2.97
Power MAX	2000 W	Electrical Quality Factory, QES	0.5
Sensitivity	1w/1m 85.4 dB	Total Quality Factory, QTS	0.4
Frequency Range	41-800 Hz	Equivalent Air Volume to Cms Vas	7.3 Ltr
Voice Coil Diameter	50.8 mm	Mechanical Compliance, CMS	141.964uM/N
Voice Coil Length	32 mm	BL Factor, Bl	8.62
Air Gap Height	8 mm	Effective Surface Area, SD	191.13cm ²
Magnet Dimension	134 x 40 mm	Linear Excursion, XMAX	12 mm

PÓLIZA DE GARANTÍA

Nombre: _____

Domicilio: _____

Producto: _____

Fecha de compra: _____

El producto que usted ha adquirido, cuenta con una garantía de 3 meses por defectos de fabricación, a partir de la fecha de adquisición otorgada por:

CONDICIONES

1.- Esta garantía tendrá validez solamente cuando se presente con la factura o comprobante de compra, junto con el producto defectuoso y su póliza de garantía debidamente llenada. La empresa se reserva el derecho a no ofrecer el servicio de garantía gratuito si no se presentan con los documentos indicados.

2.- La empresa se compromete a reparar el producto o cambiar las piezas y componentes defectuosos que se llegaran a requerir, sin ningún cargo para el consumidor, incluyendo la mano de obra, siempre y cuando la falla sea atribuible a algún defecto de fabricación.

3.- El tiempo de reparación en ningún caso será mayor a 30 días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del producto en cualquiera de los sitios donde pueda hacerse efectiva la garantía.

4.-Esta garantía no cubre los gastos de transporte ni los riegos

derivados del transporte de su producto desde el lugar de origen hasta el centro de reparación, ni del centro de reparación hasta el lugar de origen.

5.- Esta garantía tiene una vigencia de 3 meses a partir de la fecha de compra.

ESTA GARANTIA NO SERA VALIDA EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- 1.-Cuando el producto ha sido utilizado en condiciones distintas a las normales.
- 2.-Cuando el producto no se haya utilizado de acuerdo al instructivo de que se acompaña el producto adquirido.
- 3.-Cuando el producto ha sido alterado o reparado por personas ajenas.

ATENCION A CLIENTES:
(TODA LA REPUBLICA MEXICANA)